



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 124705

CUI 11001020400020220124500
ESPERANZA VILLANUEVA ZAMBRANO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 24 de junio de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 21 de junio de 2022 emitido por el señor Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN, AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **ESPERANZA VILLANUEVA ZAMBRANO**, por conducto de apoderado, contra la Dirección Seccional de Fiscalías del Tolima, la Fiscalía Veinte Seccional de Ibagué y el Juzgado Octavo Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de la misma ciudad. Se vinculan al trámite constitucional como terceros con interés legítimo para intervenir, a la Sala Penal del Tribunal Superior de Ibagué y al Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio de la misma ciudad y a las partes y demás sujetos que intervienen dentro del proceso penal 730016000432-2011-03378.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No. 730016000432201103378., en especial a **ROSA PIEDAD BONILLA MARTINEZ, FLOR ANGELA BONILLA MARTINEZ, RICAURTE AUGUSTO BONILLA MARTINEZ, FLOR LIBE MARTINEZ DE BONILLA**, en calidad de procesados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenaltutelas001jr@cortesuprema.gov.co - secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II